

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN

Partido al que pertenece: Partido Comunes

Circunscripción: Bogotá

Periodo legislativo: 2025-2026

Comisión/es; Comisión Tercera

Correo: carlos.carreno@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/sergiocomunes?>



<https://www.facebook.com/SergioComunes?mibextid=ZbWKwL>



<https://x.com/SergioMComunes>



https://www.tiktok.com/@sergio_comunes?_t=8npcyK5Uk5u&_r=1



**SERGIO
MARÍN**
CÁMARA

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 270/2025C

Por medio del cual se modifica la ley 80 de 1993 que expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL 299/2025C

Por el cual se regulan las jornadas lúdicas con aves de corral y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 344/2025C

Por medio de la cual se establecen herramientas para el desarrollo de la calidad de vida de personas sordociegas, se modifica la ley 982 de 2005 y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL 418/2025C

Por el cual se reconoce al Colegio de la Abogacía Colombiana - CORPOABOCOL, se asignan funciones públicas y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 458/2025C

Por medio del cual se establecen lineamientos para el acompañamiento institucional a las comunidades que habitan Asentamientos Humanos de Origen Informal – AHOI y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PL 030/2025C

Crea el Departamento del Litoral Pacífico.



PL 267/2025C

Garantiza y protege los derechos menstruales.



PL 053/2025C

Prohíbe el fracking y los yacimientos no convencionales.



PL 407/2025C

Protege la Ciénaga de Mallorquín como sujeto de derechos.



PL 266/2025C

Otorga medidas no privativas de la libertad a mujeres cabeza de familia, gestantes y lactantes.



PL 408/2025C

Fortalece la protección de los carnavales de Barranquilla y Pasto.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PL 409/2025C

Establece la Cátedra Agraria en el sistema educativo.



PL 461/2025C

Crea el Fondo Nacional para la Acción Comunal.



PL 472/2025C

Fortalece el Catastro Multipropósito en Colombia.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PL 458/2025C – ASENTAMIENTOS AHOI

Por medio del cual se establecen lineamientos para el acompañamiento institucional a las comunidades que habitan asentamientos humanos de origen informal – AHOI y se dictan otras disposiciones.

COMISIÓN CONSTITUCIONAL TERCERA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES



En Comisión Tercera hemos defendido la justicia tributaria expresada a través de diferentes iniciativas parlamentarias y del gobierno nacional por hacer de la matriz tributaria una directriz del avance y progreso social, orientando los recursos a las necesidades de las clases populares.

Hemos acompañado y defendido la economía nacional, siempre incentivando el crecimiento económico desde la economía social, solidaria, cooperativa y popular como propuesta fundamental para el crecimiento económico.

COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO



La Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes fue creada mediante la Ley 2405 de 2024, como una respuesta institucional del Congreso de la República a la necesidad de fortalecer el seguimiento, acompañamiento y control político de las políticas públicas relacionadas con la construcción de paz, la implementación de los acuerdos, la reconciliación nacional y la atención integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Esta comisión representa un paso significativo en la consolidación del marco normativo e institucional para garantizar la centralidad de la paz como principio rector de la acción legislativa.

La Comisión ha emprendido una labor articulada con entidades del Estado, organizaciones sociales, comunidades y organismos internacionales, en busca de incidir positivamente en el diseño, ejecución y evaluación de iniciativas legislativas y de control político orientadas al logro de una paz estable, duradera y con justicia social.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN E INTEGRIDAD PÚBLICA



Articular e impulsar una agenda legislativa en torno a la anticorrupción, realizar recomendaciones y propuestas a las Comisiones y Plenarias de los proyectos anticorrupción, promover la generación de espacios de reflexión y discusión con expertos de la academia, hacer seguimiento y promover la realización de controles políticos por casos de corrupción que involucren recursos públicos.

Adicionalmente, la Comisión Accidental de Anticorrupción e integridad pública contribuyó a potenciar el proyecto de ley que modifica la ley 80.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN E INTEGRIDAD PÚBLICA



Identificar Proyectos de Ley que busquen dar cumplimiento al acuerdo de paz; presentar informes sobre el cumplimiento de paz; propuestas y alertas sobre el Acuerdo de Paz; interlocución con instituciones, organizaciones y otros actores inmersos en el Acuerdo de Paz; actividades de socialización, seguimiento y control político en torno al cumplimiento del Acuerdo de Paz.

OTRAS COMISIONES

- Catastro Multipropósito.
- Seguimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz.
- DD.HH. De capturados en la protesta social.
- Frente parlamentario contra el hambre.
- Nueva política de drogas.
- Bogotá.
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Bloque Parlamentario Media Colombia.
- Campesinado Colombiano.
- Relaciones diplomáticas Colombia-Venezuela.

- Sector solidario.
- Conexión Pacífico – Orinoquía.
- Seguimiento recursos OCAD Paz.
- Seguimiento a la ejecución de recursos por Estampilla.
- Grupo de amistad Cuba.
- Grupo de amistad Saharaui.
- Grupo de amistad Argelina.
- Grupo de amistad Japón.
- Políticas en Materia de Diversidad Biológica y su Cumplimiento en Colombia - COP 16.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

278

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

249

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

29

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

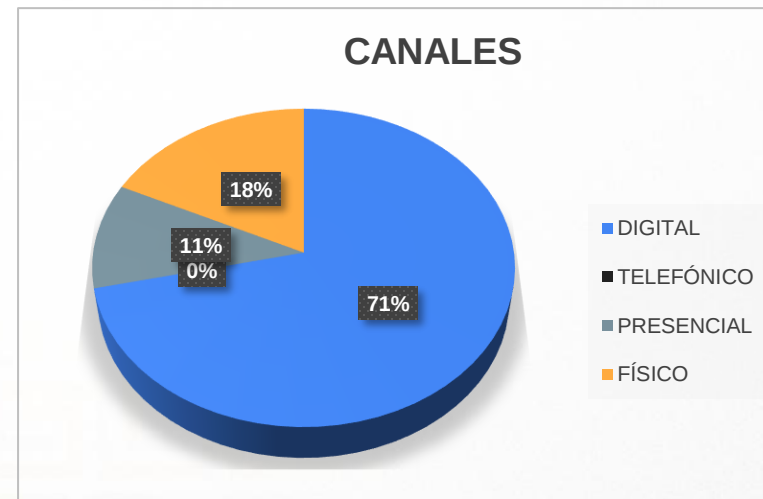
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	260
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	18
FÍSICO	0
TOTAL	278



Procedimiento

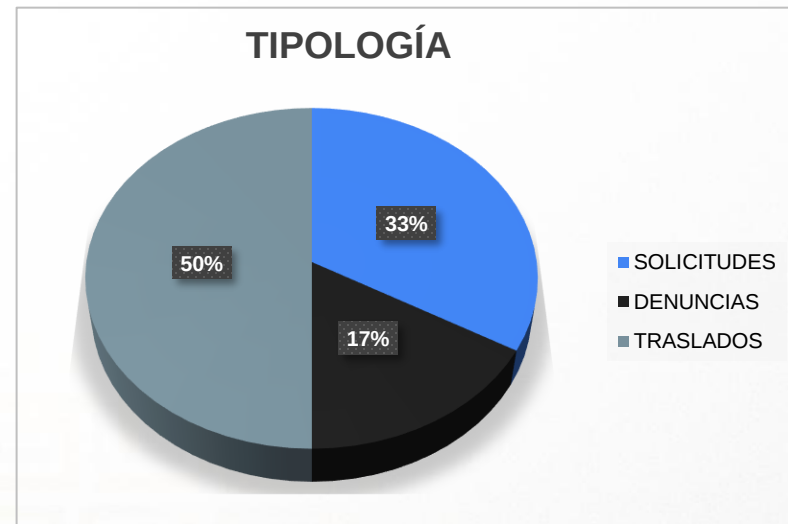
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	100
DENUNCIAS	149
TRASLADOS POR COMPETENCIA	29
TOTAL	278



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

03

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



Plazas de Mercado Distritales como Patrimonio Cultural Inmaterial

*Salón Luis Carlos Galán, Capitolio
Nacional*

17 de junio de 2026

Fortalecer la defensa de la economía
popular, la soberanía alimentaria y el tejido
social de nuestros

Territorios.

FOTOMULTAS

*Salón Luis Carlos Galán, Capitolio
Nacional*

26 de noviembre de 2025

Acompañamiento luchas populares en
defensa de los derechos de la ciudadanía.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Marco tarifario propuesto por la CRA

Salón Luis Guillermo Vélez

24 de noviembre de 2025

Atención a las preocupaciones de comunidades y organizaciones sociales frente a los impactos del nuevo proyecto de Marco Tarifario para los servicios de agua potable y saneamiento básico.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

1. Acompañamiento y asesoramiento a las Plazas Públicas de Mercado de Bogotá ante las entidades Distritales y Nacionales, en pro de su defensa, mejoramiento y permanencia.
2. Acompañamiento y asesoramiento a la Coordinadora Viviendista Bacatá entorno a los temas relacionados a Asentamientos Humanos Ilegales, Barrios Informales y Juntas de Acción Comunal, tanto en Bogotá como en Soacha, mediante el Ministerio de Vivienda, al igual que con la Secretaría de Habitat y Secretaría de Gobierno de Soacha.
3. Acompañamiento y asesoramiento a la Mesa Autónoma de Recicladores de Bogotá ante la SuperIntendencia de Servicios Públicos, al igual que ante el Viceministerio de Aguas y Saneamiento Básico.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



4. Acompañamiento a la Coordinadora Distrital de Discapacidad y Cuidado, en torno a necesidades de la población en cuestión, lo anterior ante el Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Ministerio de Salud, Departamento de Prosperidad Social, y Secretaría de Integración Social.
5. Gestión con diferentes sindicatos para su formalización ante el Ministerio del Trabajo.
6. Gestión y acompañamiento al Sindicato de Trabajadores del Relleno Sanitario de Bogotá -Doña Juana ante la UAESP y la Secretaría de Ambiente.
7. Acompañamiento y asesoría al Movimiento Juvenil por la Paz con respecto a la participación en la construcción del Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
8. Participación en los plenos distritales y nacionales del partido Comunes, al igual que en sus Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
9. Participación en los diferentes escenarios culturales en torno al desarrollo de la política de paz en el país.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

10. Participación junto a la Federación Nacional de Gestores Culturales (FEGESCO) de cara a la divulgación del Proyecto de Ley de Gestión Cultural.

11. Acompañamiento y asesoría en temas de propiedad horizontal con organizaciones sociales y personas naturales en Bogotá y Soacha.

12. Gestión ante organismos del Estado para la obtención de servicios y ayudas.

Durante este periodo se adelantaron múltiples mesas de trabajo interinstitucionales en los territorios, articulando con comunidades, autoridades locales y entidades del orden distrital y nacional. Entre las principales acciones se destacan:

- En sectores como Altos de la Estancia, Santa Marta, El Mirador, Mirador de la Estancia y Brisas del Volador (Ciudad Bolívar) y en la localidad de Usme en los barrios Fiscala y Fiscala sector Panorama se lideraron mesas técnicas con el Acueducto, IDU, Planeación, Alcaldía Local y también en varias comunas del municipio de Soacha. Con Gobierno para exigir soluciones frente a la falta de agua, alcantarillado, reubicación y titularización de predios.

13. Se realizaron mesas de trabajo con los cabildos Wounaam Baudmos y Pijao Quintín Lame en Ciudad Bolívar y con la Asociación Indígena Bacatá para exigir garantías de derechos, acceso a salud, educación, vivienda y respeto por su identidad cultural en contextos urbanos.

14. Se gestionaron espacios de diálogo con Ministerios, Secretarías y Entidades (nacionales y distritales) para socializar y resolver las necesidades de las comunidades.

GRACIAS

